15/2020 - MARBIA S.A. c/ FLORIDEL S.A. s/EJECUTIVO

Buenos Aires, de noviembre de 2020.FDA.

A lo manifestado y peticionado por el presentante del escrito a despacho, estése a lo dispuesto por el Tribunal a fs. 34 y a la constancia digitalmente incorporada que precede a la reseñada providencia.

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ
Date: 2020.11.03 12:14:40 ART